

# Formación

<b>Fines del Tratamiento</b>
Gestión de cursos de formación para empleados, cargos públicos y voluntarios de Protección Civil.
<b>Base de legitimación del tratamiento</b>
Consentimiento en base al art. 6.1 a) del RGPD 2016/679
<b>Detalle Base de legitimación</b>
Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral.
<b>Categorías de los afectados</b>
Empleados, cargos públicos, solicitantes
<b>Categoría de Datos Personales</b>
Identificativos, características personales
<b>Categorías de destinatarios de comunicaciones</b>
No existen comunicaciones de datos previstas
<b>Encargado de tratamiento</b>
Diputación Provincial de Málaga. Otros organismos de derecho público.
<b>Transferencias Internacionales</b>
No existen transferencias internacionales de datos previstas
<b>Plazos previstos de supresión</b>
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
<b>Medidas de seguridad</b>

Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.